



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00494263- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El IF-2026-479834-UNC-ME#FFYH (orden 3) presentado por el Docente **Ernesto Pablo MOLINA AHUMADA (Legajo n° 40860 - DNI n° 26903247)** en la cual solicita licencia desde el **04 al 09 de agosto de 2026**, en su cargo de Profesor Titular dedicación semi exclusiva (cód. 102) por concurso en la cátedra Metodología de la Investigación de la Escuela de Bibliotecología y en el cargo interino de Profesor Titular dedicación exclusiva (cód. 101) con funciones en la Dirección de la Escuela de Historia, ambos de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que solicita dicha licencia para participar como expositor y coordinador del Simposio 17 en el XII Congreso Argentino de Semiótica "¿Qué hacer? Semiótica, comunidad y acciones políticas en un mundo agotado" (organizado por el Departamento de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Lanús y la Asociación Argentina de Semiótica), a realizarse del 5 al 7 de agosto de 2026 en el campus de la Universidad Nacional de Lanús, Provincia de Buenos Aires.

Que en informe IF-2026-501009-UNC-APS#FFYH (orden 6) del Área de Personal, obra constancia de la situación de revista actualizada del Docente.

Que en órdenes 4 y 13 respectivamente, la Escuela de Historia, Bibliotecología y la Secretaría Académica toman conocimiento de las presentes actuaciones.

Que corresponde encuadrar dicha licencia en lo establecido en el Artículo 50°, punto 3, del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente, aprobado por Resolución del H. Consejo Superior N° 1222/14.

Que se actúa en base a lo establecido en la normativa mencionada y en función de lo dispuesto en la RHCD n° 126/1992 y en el TÍTULO II - artículo 36°, punto 6, de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. **CONCEDER** licencia con goce de haberes, desde el **04 al 09 de agosto de 2026**, al Docente **Ernesto Pablo MOLINA AHUMADA (Legajo nº 40860 - DNI nº 26903247)** en su cargo de Profesor Titular dedicación semi exclusiva (cód. 102) por concurso en la cátedra Metodología de la Investigación de la Escuela de Bibliotecología y en el cargo interino de Profesor Titular dedicación exclusiva (cód. 101) de la Dirección de la Escuela de Historia, ambos de esta Facultad encuadrando la misma en el **Art. 50º punto 3, del CCT Docente (RHCS nº 1222/14)**.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.